

**ACTA N° 07 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE
GUALAQUIZA DE FECHA 12 FEBRERO DE 2026.**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas, se reunió el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza con la presencia de: Ing. Francis Germán Pavón Sanmartín, Alcalde, Abg. Peter Daniel Calle Idrovo, Sr. Mauro Patricio León Zuñiga, Lcda. Chapaik Nelly Naikiai Mashutak, Lcdo. Miguel Alfredo Saetama Sancho, Ing. Luisa Carmita Yari Morocho, Concejales. Participan de la sesión: Ing. Cristian Albán, Director de Servicios Públicos (E), Abg. Blasco López, Procurador Síndico, Ing. Freddy Peláez, Director de Obras Públicas, Abg. Edison Samaniego, Director de Desarrollo Social y Económico, y Arq. Felipe Vázquez, Director de Planificación y Desarrollo. El orden del día a tratarse es el siguiente: 1.- Constatación del quórum. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del acta de fecha 5 de febrero de 2026. 4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2024-2027 Y CONTIENE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) 2021-2033 DEL CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO. 5.- Clausura. El señor Alcalde pone a consideración el orden del día. **Hace uso de la palabra el señor concejal Lcdo. Miguel Saetama**, quien mociona que se apruebe el orden del día. **Hace uso de la palabra la señora concejala Lcda. Nelly Naikiai** quien apoya la moción. *Se procede a la votación quedando de la siguiente manera: Abg. Peter Calle, aprueba, Sr. Patricio León, aprueba, Lcdo. Miguel Saetama, aprueba, Lcda. Nelly Naikiai, aprueba, Ing. Luisa Yari, aprueba, Ing. Francis Pavón, aprueba;* consecuentemente el Concejo Municipal por **mayoría absoluta** resuelve aprobar el orden del día. Consecuentemente se procede a dar inicio a la sesión conforme a los puntos de orden aprobados. **PRIMERO. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** De conformidad con las disposiciones del artículo trescientos veinte del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, secretaría procede a constatar el quórum reglamentario, e informa que **se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde y los cinco señores concejales antes nombrados.** **SEGUNDO.- APERTURA DE LA SESIÓN:** El señor Alcalde con un saludo y agradecimiento a los presentes, declara instalada la sesión. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2026.** Por medio de secretaría se da lectura al contenido del acta de fecha 5 de febrero del 2026, el Sr. Alcalde pone a consideración del concejo; **Hace uso de la palabra la señora concejala Lcda. Nelly Naikiai**, y mociona que se apruebe el acta; **Hace uso de la palabra la señora concejala Ing. Luisa Yari**, quien apoya la moción. *Se procede a la votación quedando de la siguiente manera: Abg. Peter Calle, aprueba, Sr. Patricio León, aprueba, Ing. Luisa Yari, aprueba, Lcda. Nelly Naikiai, aprueba, Lcdo. Miguel Saetama, aprueba, Ing. Francis Pavón, aprueba;* consecuentemente el Concejo Municipal por **mayoría absoluta RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria realizada el 5 de febrero del 2026.** **CUARTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA Y PONE EN VIGENCIA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2024-2027 Y CONTIENE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) 2021-**

Hace uso de la palabra el señor concejal Abg. Peter Calle, quien manifiesta:

Hace uso de la palabra el señor concejal Lcdo. Miguel Saetama, quien manifiesta:

señor concejal Patricio León, quien manifiesta: Yo apoyo la moción. *Se procede a la*

PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA Y PONE EN

VIGENCIA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(PDOT) 2024-2027 Y CONTIENE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

(PUGS) 2021-2033 DEL CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA

SANTIAGO. QUINTO.- CLAUSURA.- Agotados los puntos de orden y siendo las

nueve horas y nueve minutos, se declara clausurada la

sesión.....

=====

Abg. Lucy Alba Jimbo
SECRETARIA DE CONCEJO